

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

– Sin Consulta –

CONTRATACIÓN DIRECTA N°16/2025 POR COMPULSA ABREVIADA

POR EMERGENCIA FERROVIARIA

EX-2025-29238312- -APN-GCO#SOFSE

**"ADQUISICION DE CONVERTIDOR ESTÁTICO DE FRECUENCIAS PARA CONTROL DE
MOTOR TRIFÁSICO ASINCRÓNICO"**

INFORMACIÓN SIN CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Contratación Directa por **Compulsa Abreviada, derivada por medio autorizado en los términos del Artículo 6° "CONSULTA Y ACLARACIONES"** del Pliego de Condiciones Particulares para el presente llamado.

INFORMACIÓN N° 1

Se aclara lo siguiente:

Donde en el Pliego de Condiciones Particulares **se lee** "...EX-2025-24591765- -APN-GCO#SOFSE...", **debe leerse** "...EX-2025-29238312- -APN-GCO#SOFSE...".



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N°2 - Sin Consulta - CD 16-2025 CAEF

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.